

[1]

Corresponde al Expediente N° 4117.34258.2023.0

CASEROS,

10 AGO 2023

**VISTO** el Expediente N° 4117.34258.2023.0, mediante el cual la Secretaría de Educación y Cultura impulsa el Programa de "Becas 3F: Fortalecer La Formación para el Futuro", la Ley N° 43.688, el Decreto N° 02/2022 y modificatorios, Decreto 145/23, la Ley Orgánica de Municipalidades, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Municipio de Tres de Febrero continúa avanzando en la tarea de facilitar el acceso de alumnos de escasos recursos económicos a carreras terciarias y universitarias dictadas en diferentes instituciones educativas;

Que la Secretaría de Educación y Cultura solicita la renovación de los beneficios del Programa mencionado;

Que la educación impone además de los valores tradicionales, otros que son elementos estructurales de la sociedad moderna, como motivación, rendimiento, capacidad de planificar futuro, igualdad de oportunidades en la competencia, conciencia democrática, planeación basada en conocimientos científicos, racionalización y economicidad;

Que el mencionado Programa de Becas impulsado por la Secretaria de Educación y Cultura del Municipio tiene como objetivo facilitar el acceso, permanencia y egreso a estudios de nivel superior o universitarios a estudiantes de Tres de Febrero que, careciendo de recursos financieros suficientes, tengan regularidad en el cursado y un buen rendimiento académico;

Que con la renovación 2023 se busca seguir acompañando las trayectorias de los becarios que han cumplido con los requisitos de renovación establecidos oportunamente y cuyos

[2]

Corresponde al Expediente N° 4117.34258.2023.0

desempeños han sido evaluados por la Coordinación de Proyectos Educativos de la Secretaría de Educación y Cultura;

Que por el Decreto 02/2022 se establecieron las misiones, funciones y competencias de las distintas Secretarías, en la cual quedó establecido que la Secretaría de Educación y Cultura, entre sus funciones debe *“desarrollar políticas que faciliten el acceso a una educación de calidad, inclusión, permanencia y terminalidad, como así también asistir en la definición de políticas de articulación con el nivel de educación superior universitaria estatal o privada”*;

Que además la Ley N° 13.688 regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender en el territorio de la Provincia de Buenos Aires, conforme a los principios establecidos en la Constitución Nacional y los Tratados Internacionales incorporados a ella, en la Constitución Provincial y en la Ley de Educación Nacional;

Que mediante dicha Ley la Provincia garantiza el derecho social a la educación, destacando que *“... Podrán ejecutar acciones educativas bajo supervisión de la Provincia, de manera complementaria y no supletoria de la educación pública, los municipios...”*;

Que ha tomado intervención la Subsecretaría de Legal, Técnica y Administrativa perteneciente a la Secretaría General de la Municipalidad de Tres de Febrero;

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones y facultades conferidas la Ley Orgánica de las Municipalidades;

## **LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Modifíquese el Anexo del Decreto N° 145/23 en tanto ampliación del listado de beneficiarios al “Programa Becas 3F Fortalecer la Formación para el Futuro”, conforme la fundamentación expresada en los considerando.

"2023- 40 años de Democracia."

[3]

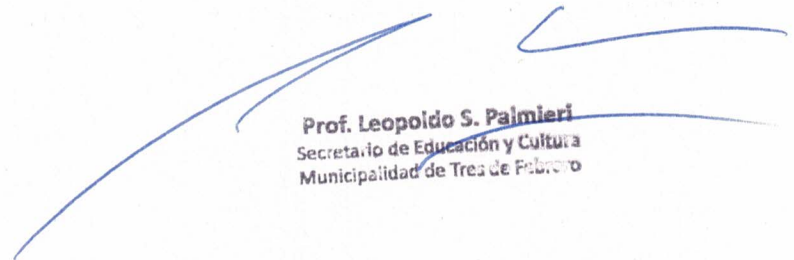
Corresponde al Expediente N° 4117.34258.2023.0

**ARTICULO 2°.** Modifíquese el Anexo del Decreto N° 145/23 la modificación de montos al "Programa Becas 3F Fortalecer la Formación para el Futuro", conforme la fundamentación expresa en los considerando.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar. Publicar en el Boletín oficial de la Municipalidad de Tres de Febrero. Cumplido, gírese a la Secretaria de Educación y Cultura para su intervención. Cumplido, gírese a Contaduría Municipal a los fines de su conocimiento. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN N° 112/23

  
**FRANCO F. MARTIN**  
DIRECTOR DE DOCUMENTACIÓN  
Y REGISTRO  
MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO

  
**Prof. Leopoldo S. Palmieri**  
Secretario de Educación y Cultura  
Municipalidad de Tres de Febrero

APELLIDO	NOMBRE	DNI	TELÉFONO	MAIL	LOCALIDAD	Continuidad 2022	CARRERA	INSTITUCION	Duración estimada de la carrera	INICIO DE CARRERA	INICIO DE BECA	TIPO DE BECA	MONTO 2023
Bontaro	Quimey Mallen	41162479	1134194032	quimeybontaro@gmail.com	Caseros	SI	Técnico radiólogo	UBA	3 años	2020	2017	Beca de estudio	\$32.000,00
Díaz	Miriam Alejandra	41150484	1138940512	miriamdiaz742@gmail.com	Caseros	SI	Arquitectura	UBA	6 años	2018	2017	Beca de estudio	\$32.000,00
Elizondo	Macarena	38992338	1163241246	mack.elli52@gmail.com	Martín Coronado	SI	Lic. en organización y asistencia de quirófano	Inst. Uni. de la PFA	4 años	2021	2022	Beca de estudio	\$32.000,00
Fejula	Micaela	42629146	1136265542	micaelafejula@gmail.com	Loma Hermosa	SI	Prof. Educación Inicial	CAPACYT	4 años	2018	2018	Beca de estudio	\$32.000,00
Fejula	Camila	45871919	1123275919	camilafejula@live.com.ar	Loma Hermosa	SI	Prof. Educación Inicial	CAPACYT	4 años	2022	2022	Beca de estudio	\$32.000,00
Geréz Montalvo	Juan Sebastián	45685857	1173664984	angrybirdsseba@gmail.com	Ciudadela	SI	Psicología	UBA	5 años	2022	2022	Beca de estudio	\$32.000,00
Grippo	Daiana	41433743	1164635645	daiana.grippo@educarycreer.org	Pablo Podestá	SI	Trabajo social	UN de Luján	4 años	2016	2018	Beca de estudio y apoyo a la comunidad	\$69.750,00
Montalvo Espinoza	Gerardo	94272086	1123207209	gerardomontalvo36@gmail.com	Ciudadela	SI	Arquitectura	UBA	6 años	2022	2022	Beca de estudio	\$32.000,00
Morillo Luque	Pablo Sebastián	42776042	1122801926	luque.sebastian1@hotmail.com	Santos Lugares	SI	Contador Público	UBA	5 años	2019	Jun-2019	Beca de estudio	\$32.000,00
Mullijundo	Solange Geradine	40910295	1538945162	sgnmullijundo@gmail.com	Ciudadela	SI	Prof. Educación Inicial	Escuela Normal Sup. N°4(CABA)	4 años	2017	2017	Beca de estudio	\$32.000,00
Parzajuk	Micaela	41162396	1164790787	micaparzajuk@gmail.com	Caseros	SI	Abogacía	UBA	6 años	2017	2017	Beca de estudio	\$32.000,00
Ricci	Eliseo	42037632	1523287030	eliseoricci@gmail.com	Pablo Podestá	SI	Prof. de física	ISFO 34	4 años	2017	2017	Beca de estudio	\$32.000,00
Vivero	Leonel	41078076	1130752717	leonelvivero.076a@adu.uba.ar	Caseros	SI	Arquitectura	UBA	6 años	2017	2017	Beca de estudio	\$32.000,00
Bus Duarte	Celina	43582260	1166149129	celduarte3@gmail.com	Villa Bosch	Nuevo	Prof. educación inicial	ENS N° 10	4 años	2022	2023	Beca de estudio y apoyo a la comunidad	\$69.750,00
Feudo	Camila Aldana	41461557	1144038593	camilafeudo@gmail.com	Villa Bosch	Nuevo	Prof. geografía	UNTREF	5 años	2022	2023	Beca de estudio y apoyo a la comunidad	\$69.750,00
Luque	Milagros	44257891	1127365486	luquemiriamiligras@gmail.com	Caseros	Nuevo	Ing. computación	UNTREF	5 años	2022	2023	Beca de estudio y apoyo a la comunidad	\$69.750,00
Blanco	Débora	50498498	1155095497	blancodebot@gmail.com	Loma Hermosa	Nuevo	Trabajo Social	UBA	5 años	2023	2023	Beca de estudio	\$32.000,00
Cael	Gallo	46338562	1125212185	gallocael@gmail.com	Pablo Podestá	Nuevo	Medicina	UBA	6 años	2023	2023	Beca de estudio	\$32.000,00
Barrera	Nicolás	44791741	1168945933	nicolas302021@gmail.com	Churruca	Nuevo	Ing. mecánica	UNTREF	5 años	2023	2023	Beca de estudio	\$32.000,00
Leiva	Thiago Nahuel	46108506	1166598167		11 de Septiembre	Nuevo	Seguridad e Higiene del Trabajo	UNTREF	4 años	2023	2023	Beca de estudio	\$32.000,00
Suarez	María Agustina	40937211	11-5583-1867	agustinasuarez21@gmail.com	El palomar	Nuevo	Prof. psicología	CAPACYT	4 años	2021	7/23	Beca de estudio y apoyo a la comunidad	\$69.750,00
Paganini	Nahir	35660038	11-3897-2130	nahirpaganini@gmail.com	Pablo podesta	Nuevo	Prof. Psicología	CAPACYT	4 años	2021	7/23	Beca de estudio y apoyo a la comunidad	\$69.750,00
Robalo	Camila Belén	42056372	11-3070-9209	camilarobalo79@gmail.com	Caseros	Nuevo	Prof. de educación primaria	CAPACYT	4 años	2021	7/23	Beca de estudio y apoyo a la comunidad	\$69.750,00
Alvarez Ruiz	Tais Micaela	44006187		alvareztais.capacyt@gmail.com	Caseros	Nuevo	Prof. de educación primaria	CAPACYT	4 años	2021	7/23	Beca de estudio y apoyo a la comunidad	\$69.750,00
Olabiaga	Iara	41852901		iaralabiagapepe2@gmail.com	Caseros	Nuevo	Prof. de educación primaria	CAPACYT	4 años	2021	7/23	Beca de estudio y apoyo a la comunidad	\$69.750,00
Robledo	Florencia	42046541	1166517502	florenciarobledo59@gmail.com	Martín Coronado	Nuevo	Prof. de educación primaria	CAPACYT	4 años	2020	7/23	Beca de estudio y apoyo a la comunidad	\$69.750,00
Vitello	Haiten Alejandra	44143665	1139181962	haitenvitello@gmail.com	Caseros	Nuevo	Prof. de educación primaria	CAPACYT	4 años	2021	7/23	Beca de estudio y apoyo a la comunidad	\$69.750,00